

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TOSI ROMAN CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 15 días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía de TOSI ROMAN Cía. Ltda. Situadas en las calles Benigno Malo y Calle larga de esta ciudad, los señores MARIA ISABEL ROMAN OTTATI por sus propios derechos y como mandataria del Sr. TOSI ROMAN FRANK CARLOS Y EL Sr. TOSI ROMAN GIULIO se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de peritaje
2. Conocimiento y aprobación de los ajustes del proceso de transición de NEC a NIIF.
3. Informe de Labores de la Gerencia General
4. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012

Preside la junta la Sra. Maria Isabel Roman en calidad de Gerente de la empresa TOSI ROMAN Cía. Ltda. y actúa como secretario Ad-hoc, el Sr. Giulio Tosi Roman.

Primero: Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el informe del peritaje realizado a los activos denominados propiedad planta y equipo el Informe para el proceso de transición de NEC a NIIF, documento que es conocido y aprobado por la Junta General de Socios.

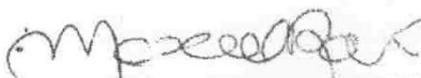
Segundo.- Gerencia presenta a la Junta General los ajustes contables realizados al patrimonio por concepto de aplicación de NIIF por primera vez, documento que es conocido y aprobado por la Junta General

Tercero.- La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2012.

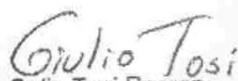
Cuarto.- la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2012, que previamente fueron entregados para su revisión.

Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica y el Presidente Ad-hoc.


Sr. Frank Carlos Tosi Roman
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sra. Maria Isabel Roman
GERENTE GENERAL


Giulio Tosi Roman
Secretario Ad-hoc